

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas**

68 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Hidroeléctrica Española, S. A.
- b) Domicilio:
Calderón de la Barca, 16, Alicante.
- c) Lugar de la instalación:
Murcia.
- d) Finalidad:
Mejora y ampliación de suministro.
- e) Características:
Ampliación de potencia de CT. El CTI tendrá una potencia de 160 kVA, relación de transformación $20.000 + 2,5\% \pm 5\%/398-230-133$ V.
- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
1.380.990 pesetas.
- h) Expediente n.º AT 5.244.
- i) Técnico autor del proyecto:
Francisco Arroyo Montánchez, ingeniero industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 9 de enero de 1986.—El director regional de Industria, P. A., el jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

69 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Hidroeléctrica Española, S. A.

b) Domicilio:
Calderón de la Barca, 16, Alicante.

c) Lugar de la instalación:
Los Jateros (Sector I), Puerto Lumbreras.

d) Finalidad:
Mejora y ampliación del suministro. PLANER-84. El presente proyecto cuya extracto se recoge en este anuncio, sustituye al publicado con fecha 27-11-84.

e) Características:
Línea eléctrica: Origen: L.ª a CTA «Berberet»; final: CTI «Los Jateros»; longitud: 400 metros; tensión de suministro: 20.000 V; conductores: LA-56; aisladores: cadenas anclaje; apoyos: metálicos.

Centro de transformación:

Tipo intemperie.

Relación de transformación:
 $20.000 \pm 5\%/398-230$ V. potencia: 100 KVA.

Otras características: Se complementan las instalaciones con la red de BT y las acometidas.

- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
4.322.845 pesetas.
- h) Expediente n.º AT 12.499.
- i) Técnico autor del proyecto:
Francisco Arroyo Montánchez, ingeniero industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 14 de enero de 1986.—El Director Regional de Industria, P. A., el jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

70 A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Vigas Alemán, S. A.
- b) Domicilio:
Ctra. Santomera-Alquerías, PK 1,2, Cobatillas (Murcia).
- c) Lugar de la instalación:
Ctra. Santomera-Alquerías, PK 1,2, Cobatillas (Murcia).
- d) Finalidad:
Alim. Ind. prefabricados de hormigón.
- e) Características:

La línea eléctrica tendrá su origen en Lin. alim. a CTI Cobatillas La Vieja y finalizará en el CTA en proyecto, con una longitud de 230 metros, tensión de suministro 20 KV, conductores Al-Ac Lac-28, aisladores Arvi-32 y cadenas con apoyos de torres metálicas galvanizadas.

El CT será de tipo convencional, relación de transformación 20.000-230/398 V, con una potencia de 315 KVA.

Cuadros de protec. B.T.

- f) Procedencia de materiales:
Nacional.
- g) Presupuesto:
2.201.122 pesetas.
- h) Expediente n.º AT 12.896.
- i) Técnico autor del proyecto:
Antonio Valverde Marcial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 8 de enero de 1986.—El Director Regional de Industria, P. A., el jefe de Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.